

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 1 de junio de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

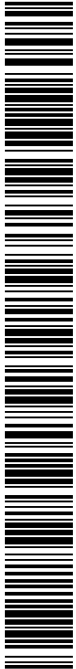
Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander y la Asociación de Arte de Santander y Cantabria ARTESANTANDER (CIF: G56361546), para la organización de la XXXVIII edición de la Feria de Arte Contemporáneo ARTESANTANDER 2026 que se celebrará del 2 al 5 del próximo mes de julio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, y que incluye un compromiso de subvención municipal por importe de 40.000 euros, gasto imputable a la partida 01006.3340.48006 del Presupuesto General vigente.

Así como **AUTORIZAR Y DISPONER el gasto** correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- DELEGAR en la Concejala de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en la presente convocatoria objeto de aprobación.



y0000098a308011c1407ea3c706091ew